

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Fiscalía General de la República		DIRECCION DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:201
DACI de la Fiscalía General de la Republica		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
		-		
ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS				
Lugar y Fecha:	Antiguo Cuscatlán 27 de Septiembre del 2017		No.Orden:307/2017	
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE			NIT	
OSCAR ARMANDO LIBORIO HERNANDEZ				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0201 Delitos Contra la Sociedad--ELABORACION DE BANDERA.	-	-
1	Unidad	ELABORACION E INSTALACION DE BANDERA DE EL SALVADOR, EN TELA LINO STRECH, MEDIDA 5X3 MTS, DE ACUERDO A LA ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADAS. (54104)	\$350.00	\$350.00
-	-	TOTAL.....	-	\$350.00
SON: trescientos cincuenta 00/100 dólares				
OBSERVACION: LA FGR RETENDRA EN CONCEPTO DE ANTICIPO EL 1% SOBRE EL PRECIO DE BIENES Y SERVICIOS, POR LO QUE SE DEBERA TOMAR EN CUENTA AL MOMENTO DE FACTURAR. CREDITO 30 DIAS, TIEMPO DE ENTREGA 5 DIAS, GARANTIA 6 MESES, FONDOS CESC, PRECIOS INCLUYEN IVA.				
LUGAR DE ENTREGA:PARA LA ENTREGA COMUNICARSE CON EL DEPARTAMENTO DE PRENSA Y SE DESIGNA COMO ADMINISTRADOR A LA SRA. LORENA DEL CARMEN PONCE ESCOBAR, COLABORADOR ADMINISTRATIVO, COMUNICARSE AL TEL. 2593-7050				
LUGAR DE NOTIFICACIONES:CONDICION ESPECIAL PARA PAGO: SE ADJUNTA DECLARACION JURADA DE CUENTA UNICA, LA CUAL DEBERA PRESENTARSE JUNTO CON LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION A LA TESORERIA DE LA FGR, CASO CONTRARIO NO SE EMITIRA EL RESPECTIVO QUEDAN.				

NOTA: LA FGR APLICARA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR, LAS SANCIONES Y MULTAS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LACAP

VERSION PUBLICA, de conformidad al Art. 30 LAIP, por haberse suprimido el NIT del suministrante.